

Por favor para su respuesta Cite este código: SJ-007-051-028

Bucaramanga, Abril 30 2013

PARA

Dra.: LILIAN SALGUERO

Gerente General Lotería Santander.

DE:

MARIA ELENA GUTIERREZ DUARTE

Subgerente Jurídica.

GONZALO MEDINA SILVA Subgerente Administrativo (E)

**ASUNTO:** 

VERIFICACION JURIDICA Y CALIFICACION DE LA PROPUESTA

PRESENTADAS DENTRO DEL MARCO DE LA CONTRATACION DE MAYOR

**CUANTIA 002 DE 2013** 

OBJETO: La Loteria Santander seleccionará mediante la modalidad de proceso contractual de mayor cuantia un intermediario de seguros legalmente establecido en Colombia que tenga oficina en el área metropolitana de Bucaramanga, para que le preste sus servicios profesionales de asesoría en la contratación y el manejo del programa de seguros"

Con toda atención y atendiendo la designación efectuada mediante resolución Numero 172 de fecha 29 de Abril de 2013, nos permito presentar el correspondiente informe relacionado con la verificación jurídica y calificación de la propuesta presentada dentro del proceso de la referencia

## **ANTECEDENTES:**

Dando cumplimiento al cronograma el día 29 de Abril de 2013 siendo las 4 p.m en la sala de juntas de la Lotería Santander se efectuó el cierre del proceso y la apertura de las propuestas dentro del marco de la contratación de la referencia.

Se presentó la siguiente firma:

PROPONENTES	JTL VALENCIA IRRAGORI CORERDORES DE SEGUROS S.A	
Numero de folios	Original 245 folios Copia 243 folios en razón a que del folio 153 se salta al folio 156 es decir faltan los folios 154 y 155	
Valor	Sin cuantía	
Póliza de seriedad	No se re quería.	



## VERIFICACIÓN JURÍDICA CONTRATACION DE MAYOR CUANTIA 002 DE 2013

PROPONENTE	JTL VALENCIA IRRAGORI CORREDORES DE SEGUROS S.A		
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	CUMPLIO FOLIO 4 AL 5		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLIO FOLIO 7 AL 8		
AUTORIZACION DEL ORGANO COMPETENTE PARA PRESENTAR PROPUESTA	NO LO REQUIERE FOLIO 10		
PARA CORREDORES DE SEGUROS  a) Certificado de Inscripción ante la superintendencia Financiera, como Sociedad Intermediaria de Seguros, con fecha de expedición no mayor de 60 días calendario, anterior a la fecha máxima de presentación de las propuestas, en el cual se incluya la razón social, objeto social, representación legal y facultades b) Certificación de inscripción de documentos expedido por la Cámara de Comercio en donde conste que la duración de la sociedad no es inferior al plazo de ejecución del contrato y un año más, en el cual se incluya la razón social, objeto social, representación legal y facultades. Este certificado debe expedirse con fecha no mayor de 60 días calendario, anterior a la fecha máxima de presentación de las propuestas			
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	CUMPLIO FOLIO 28 AL 30		
FOTOCOPIA DEL RUT	CUMPLIO FOLIO 107 AL 109		
CERTIFICADO VIGENTE DE NO REPORTE EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	CUMPLIO FOLIO 113 AL 115		
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLIO FOLIO 110 AL 112		
DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO HUMANO	CUMPLIO FOLIO 172 AL 204		
INFRAESTRUCTURA ORGANIZACIONAL OPERATIVA Y TÉCNICA	CUMPLIO FOLIO 206 AL 216		
EXPERIENCIA ESPECÍFICA Y DOCUMENTACIÓN SOPORTE DE LA INFORMACIÓN CERTIFICADA.	CUMPLIO FOLIOS 119 AL 171		

## **CONCLUSION FINAL:**

Las Propuestas presentadas por las firmas JTL VALENCIA IRRAGORI CORREDORES DE SEGUROS S.A cumplió con los requisitos habilitantes y de clasificación por lo tanto será objeto de calificación por parte del comité.

## CALIFICACION

CRITERIO DE EVALUACION		PUNTAJE ASIGNADO	
1. EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE		100	
a. Experiencia en manejo de programas iguales o similares a los de la entidad	50		
b. Experiencia en manejo de reclamaciones	50		
2. EQUIPO HUMANO		375	
a) Tipo de vínculo con el intermediario			
b) Nivel de formación			
c) Experiencia en seguros o en la actividad de la entidad estatal, relacionada con las pólizas a contratar			
<ul> <li>d) Tiempo y clase de dedicación al servicio de la entidad estatal, expresada en horas/hombre/mes</li> </ul>	50		
3. INFRAESTRUCTURA OPERATIVA		25	
a) Descripción de la infraestructura organizacional, operativa y técnica			
b) Infraestructura en materia de comunicaciones			
c) Software especializado para la administración de seguros			
d) Equipos			
TOTAL PUNTAJE		500	

Atentamente:

MARIA ELENA GUTIERREZ DUARTE.

Subgerente Jurídica.

GONZALO MEDINA SILVA

Subgerente Administrativo (E)